

**28/06/26**

## **Detenido en Alicante un ciberdepredador sexual con más de 200 dispositivos de almacenamiento de imágenes pedófilas**

### **Resumen**

Se le imputan 36 delitos contra la libertad sexual a víctimas menores de 16 años. Se han encontrado dispositivos de almacenamiento con 18.000 Gigabytes de capacidad con imágenes íntimas de menores

Han sido identificadas más de 20 víctimas especialmente vulnerables, con edades desde los 8 años

Grooming: se hacía pasar por un menor de edad llamado Juan para ganarse la confianza de las víctimas. La Guardia Civil ha podido encontrar al autor gracias a la denuncia de una víctima en Gran Canaria

### **Contenido**

La Guardia Civil ha detenido en Alicante a un ciberdepredador sexual en serie al que se le imputan 36 delitos contra la libertad sexual a víctimas menores de 16 años por hacer grooming: hacerse pasar por un menor de edad para ganarse la confianza de otros menores y que les envíen imágenes íntimas.

Los agentes encargados de esta operación, de nombre "Achillea", han conseguido identificar a más de 20 víctimas especialmente vulnerables, con edades desde los 8 años, por todo el territorio nacional y en distintos puntos del extranjero.

La investigación comenzó gracias a la denuncia de una víctima residente en la isla de Gran Canaria, interpuesta ante la Guardia Civil en 2024. Durante las primeras actuaciones se realizó el registro del domicilio del acusado, donde se intervino una gran cantidad de dispositivos de almacenamiento con capacidad para almacenar 18.000 Gigabytes.

El Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil en Santa María de Guía inició el análisis de los más de 200 dispositivos de datos intervenidos, entre teléfonos móviles, discos duros externos, ordenadores y pen drives, donde hallaron una gran cantidad de archivos de vídeo e imágenes pedófilas.

Como resultado del análisis de la información recaba, los guardias civiles han conseguido por el momento identificar a más de 20 víctimas menores de 16 años.

El autor utilizaba técnicas de grooming donde combinaba el engaño y manipulación emocional para conseguir la explotación sexual infantil. Según las investigaciones, el ciberpederasta se dedicó a contactar durante más de una década con las víctimas por aplicaciones de mensajería y redes sociales. Se hacía pasar por un menor de edad llamado Juan, ganándose la confianza de las víctimas. Después de un tiempo manipulando emocionalmente a las víctimas, llegando incluso a hacerse "novio" de alguna de ellas, consiguió que las menores de edad se grabaran o fotografiaran realizando actos de carácter sexual y que le enviaran los archivos. El acusado guardó esos archivos pedófilos para su propio consumo sexual, organizando una colección privada.

Como resultado de las investigaciones, se ha conseguido detener al autor, una persona natural de Alicante. La Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Santa María de Guía ha decretado su ingreso en prisión, comunicada y sin fianza.

### **Recomendaciones contra el grooming**

- Se recomienda mantener perfiles cerrados y no aceptar solicitudes de desconocidos, incluso si tienen amigos en común.
- Evitar publicar la ubicación, el nombre del colegio o números de teléfono en redes públicas
- Supervisión parental de las actividades online y mantener una comunicación abierta para que el menor sienta confianza si algo le incomoda.

Para más información, pueden establecer contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Las Palmas en el teléfono 636472329.

## Imágenes

